ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRENTCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Samborondón, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en el Kilómetro 6.5 Vía a Samborondón, C.C. Plaza Lagos Town Center II, Edificio Rambla, Oficina Local 1, de la ciudad de Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **TRENTCORP S.A.,** con la concurrencia de sus accionistas: **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO,** propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el **Sr. DANILO HERNAN MERA MERA,** propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO** y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, **Sr. BYRON JOSE MENDEZ FLORENCIA.** El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2015, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2015, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el estado situación financiera y el estado de resultado integral cortados al 31 de diciembre del 2015, el mismo que originó una pérdida neta de **US$ 3,422.09.** Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

P. _____
Sr. Armando José Manrique Osorio
Presidente de la Sesión

P. _____
Sr. Byron José Méndez Florencia
Secretario de la Sesión

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRENTCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Samborondón, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en el Kilómetro 6.5 Vía a Samborondón, C.C. Plaza Lagos Town Center II, Edificio Rambla, Oficina Local 1, de la ciudad de Samborondón, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **TRENTCORP S.A.,** con la concurrencia de sus accionistas: **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO,** propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el **Sr. DANILO HERNAN MERA MERA,** propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular, **Sr. ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO** y actúa como Secretario de la Junta su Gerente General, **Sr. BYRON JOSE MENDEZ FLORENCIA.** El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de su único accionista y de las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que esta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2015, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2015, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el estado situación financiera y el estado de resultado integral cortados al 31 de diciembre del 2015, el mismo que originó una pérdida neta de **US$ 3,422.09.** Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. **Sr. Byron José Méndez Florencia en calidad de Representante Legal; Sr. Armando José Manrique Osorio en calidad de accionista y de Presidente de la Sesión; y Sr. Byron José Méndez Florencia en calidad de Secretario de la Sesión.-**

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que remitiré en caso de ser necesario.-

P. _____

Sr. Byron José Méndez Florencia

Secretario de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRENTCORP S.A. CELELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL 2015.-

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	CLASE	VALOR	VOTOS
ARMANDO JOSE MANRIQUE OSORIO	799	o y n	US$ 1.00 c/u	799
MERA MERA DANILO HERNAN	1	o y n	US$ 1.00 c/u	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberada de un valor nominal de US$ 1.00 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100%.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US$ 800.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US$ 800.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: US$ 800.00

CONVOCATORIA: Artículo 238 de la Ley de Compañías.
OBJETO DE LA JUNTA:

UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y ratificar las gestiones del comisario.
DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2015, así como el destino de los beneficios sociales.

Guayaquil, 23 marzo del 2016

P. _____
Sr. Armando José Manrique Osorio
Presidente de la Sesión

P. _____
Sr. Byron José Méndez Florencia
Secretario de la Sesión